

h 7004424-Add 1/06

F-5 SET. 2006

LA INTERVENTORA DELEGADA

Fdo.: Cristina San Román Gil

ADDENDA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN Y LAS ASOCIACIONES "RED ARAGONESA DE ENTIDADES POR LA INCLUSIÓN" Y "COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS"- ZARAGOZA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.

120 SET. 2006

En Zaragoza, a de de 2006

REGISTRO GENERAL DE CONVENIOS

Con esta fecha y de conformidad con el Decreto 151/88, ha sido Incrito con el nº 424 Hoja 7 Capítulo 1001/06

Folio el presente de Zaragoza a 24 de 11 de 2006
El Encargado del Registro,

De una parte, Dña. Ana Bermúdez Odriozola, Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, en virtud de la autorización otorgada por el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón.

De otra parte,

D. José María López Jimeno, Presidente de la Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica (FEAPS)..

D. Eduardo Robledo Ibáñez, Presidente de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza.

D. Enrique Santamaría Tosao, Presidente de la Fundación Federico Ozanam.

Dña. Isabel Fernández Gracia, Directora de la Asociación para el Desarrollo de Iniciativas de Formación y Empleo (ADIFE).

D. Manuel Hernández Laplana, Gerente de la Fundación Ramón Rey Ardid.

Dña. M^a José Marco Bes, Gerente de la Fundación El Tranvía.

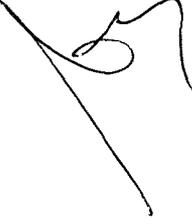
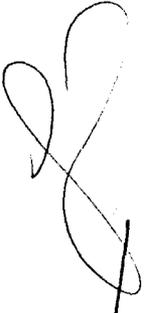
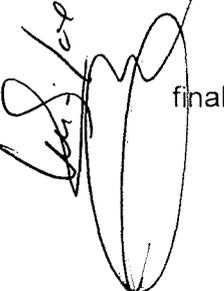
D. José Ricou Barceló, Presidente de la Asociación para la Promoción e Inserción Profesional (APIP).

EXPONEN:

- I. Las Entidades firmantes de esta addenda, se encuentran en su totalidad, asociadas en "La Red Aragonesa de Entidades por la Inclusión", y tal como contempla el convenio con La Red y CERMI Zaragoza al que se asigna esta addenda, identificarán acciones formativas necesarias para los colectivos de riesgo, en la misma filosofía integral de EQUAL.



INTERVENCIÓN DELEGADA INAEM

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- II. El Decreto 51/2000, por el que se regula el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, comprende el conjunto de acciones y proyectos formativos dirigidos a cualificar profesionalmente los recursos humanos en Aragón, conforme a las necesidades del sistema productivo y que responden a los objetivos de la política económica y social del Gobierno de Aragón, siempre y cuando estén encuadradas en alguna de las acciones de los programas generales regulados en el artículo 2.2.
- III. El Decreto 51/2000 contempla, en su artículo 5, las Entidades que pueden participar en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, siempre que acrediten suficiente capacidad técnica y material para la impartición de las acciones formativas concedidas. Igualmente el artículo 7 contempla la posibilidad de suscribir Convenios de Colaboración con diferentes entidades para la correcta ejecución del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón.
- IV. Las Entidades firmantes de la addenda, implantadas en la ciudad de Zaragoza, se comprometen a ejecutar las acciones formativas necesarias para cualificar a las personas con especiales dificultades, siguiendo la filosofía del convenio al que se asigna esta addenda.

Por todo ello y en virtud de la representación indicada para cada una de las partes, los firmantes se reconocen mutuamente plena capacidad jurídica y de obrar para la formalización de la addenda al Convenio Marco de Colaboración entre El Instituto Aragonés de Empleo y las Asociaciones "Red de Entidades por la Inclusión" y "Comité de Representantes de Minusválidos" y

ACUERDAN

Primera: Objeto.

En el marco de la presente Addenda se desarrollarán las acciones formativas dirigidas a la Formación Profesional Ocupacional de los colectivos en riesgo, a fin de lograr los objetivos que se pretenden en la inserción sociolaboral.

Segunda: Ambito de aplicación.

La presente Addenda será de aplicación en el área metropolitana de Zaragoza y finalizará en el momento que concluyan las acciones formativas aprobadas.

Tercera: Aportaciones de las partes.



INTERVENCIÓN DELEGADA INAEM

Para el desarrollo de las acciones objeto del Convenio se procederá con arreglo a las siguientes aportaciones:

1. - Por parte del Instituto Aragonés de Empleo y con arreglo a su programación anual y dentro de sus posibilidades institucionales y presupuestarias:

- Subvención de **166.666,00 Euros** a las entidades que a continuación se relacionan, para la ejecución de los cursos a aprobar, dentro del marco legal establecido en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, y en los términos del Convenio, y en las cuantías establecidas.

Entidad **FEAPS**, con una subvención de **41.332,00 Euros**

Entidad **Centro Solidaridad Zaragoza** con una subvención de **8.915,00 Euros**

Entidad **Fundación Federico Ozanam** con una subvención de **21.876,00 Euros**

Entidad **ADIFE**, con una subvención de **28.915,00 Euros**

Entidad **Fundación Rey Ardid** con una subvención de **21.876,00 Euros**

Entidad **Fundación El Tranvía** con una subvención de **21.876,00 Euros**

Entidad **APIP**, con una subvención de **21.876,00 Euros**

Subvenciones que se harán efectivas en dos pagos, el primero del 40% como anticipo al comienzo de las acciones, para lo cual los beneficiarios deberán aportar avales suficientes para responder de la correcta aplicación de la subvención, y el segundo del 60% en el ejercicio 2007, una vez presentados los justificantes de los gastos efectivamente realizados.

- Seguro de accidentes de los alumnos participantes en las acciones formativas.
- Expedición de los diplomas o certificados acreditativos de haber superado, si procede el correspondiente proceso formativo.

2. - *Por las Entidades*

- La ejecución de las acciones formativas aportando la totalidad de medios materiales y humanos necesarios para ello en función de las cuantías previstas.
- Cumplir con el resto de obligaciones de las entidades colaboradoras establecidas en el decreto 51/2000 que regula el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón, así como los procedimientos de notificación y conexión telemática con la Dirección Provincial del INAEM.



Cuarta : Acciones Formativas.

Las acciones formativas que se llevarán a cabo cumplirán con unos itinerarios formativos profesionales insertos en itinerarios de inserción mas amplios, al igual que en el marco de la Iniciativa EQUAL. Así, se ejecutarán :

FEAPS :

- 2 cursos de 75 horas cada uno, de "Auxiliar de conserje-ordenanza".
- 1 curso de 150 horas, de "Auxiliar tareas administrativas de oficina"
- 2 cursos de 75 horas cada uno, de "Limpieza de oficinas"
- 2 cursos de 75 horas cada uno, de "Atención al público"

Centro Solidaridad Zaragoza :

- 1 curso de 130 horas, de "Mantenimiento de edificios".

Fundación Federico Ozanam:

- 1 curso de 319 horas, de "Albañilería".

ADIFE :

- 1 curso de 319 horas, de "Soldadura".
- 1 curso de 60 horas, de "Operario de almacén"

Fundación Rey Ardid.

- 1 curso, de 319 horas, de "Atención al público".

Fundación El Tranvía.

- 3 cursos de 94, 100 y 125 horas, de "Limpieza profesional".

APIP :

- 1 curso de 319 horas de "Atención sociosanitaria a personas dependientes".

Quinta : Selección de alumnos.

La selección se realizará de forma conjunta entre el INAEM y la entidad ejecutora de la acción formativa. Los alumnos seleccionados para participar en los cursos, si cumplen las condiciones establecidas en el artículo 18 del Decreto 51/200, de 14 de marzo, que regula el Plan de Formación e Inserción profesional de Aragón, tendrán derecho al cobro de las correspondientes becas o ayudas.

Sexta : Vigencia.

La presente Addenda tendrá como duración el tiempo de ejecución de las acciones de formación, debiendo de finalizar obligatoriamente antes del día 31 de octubre del año 2007. La justificación de los gastos efectuados al amparo de la misma en cuanto a plazos cumplirá lo establecido en el art. 23 del Decreto 51/2000 de 14 de marzo.



INTERVENCIÓN DELEGADA INAEM

Séptima : Modificación en las acciones.

Se faculta a la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo para autorizar cualquier modificación en las acciones formativas, siempre que no supongan variación sobre la cantidad aprobada como subvención total en el Convenio, así como para resolver, si procede, las solicitudes que puedan producirse en lo referente al servicio externo docente, en cumplimiento del art. 11, del Decreto 51/2000 de 14 de marzo.

Las partes una vez leído la presente Addenda la firman en prueba de conformidad.

LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO


Fdo. Ana Bermúdez Odriozola

POR LAS ENTIDADES :

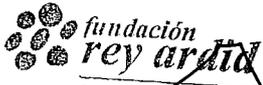
GERENTE DE LA FUNDACIÓN EL TRANVÍA

FUNDACIÓN EL TRANVÍA
Asociación de Vecinos Los Fuentes
C/ Fray Luis Urbano, 11
Tel./Fax 976 498 900 - 50002 ZARAGOZA
Fdo.: M^a Jose Marco Bes

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM


Fdo.: Enrique Santamaría Tosao

GERENTE DE LA FUNDACIÓN REY ARDID


C/ Guillón de Castro, 2-4
50018 Zaragoza
Teléfono 976 740 474
Fdo.: Manuel Hernández Laplana

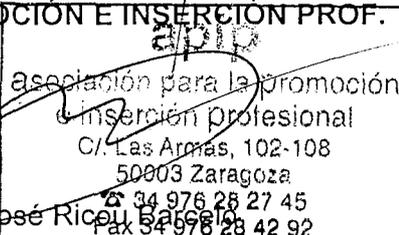
PRESIDENTE DE FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISMINUCIÓN PSÍQUICA


Joaquín Zamora, 4
Tfno: 976 73 85 81-Fax: 976 74 5091
Fdo.: José María López Jimeno

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE SOLIDARIDAD


Fdo.: Eduardo Robledo Ibáñez

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOCIÓN E INSERCIÓN PROF.


C/ Las Armas, 102-108
50003 Zaragoza
Tel: 976 28 27 45
Fax 976 28 42 92
Fdo.: José Ricou Barceló

DIRECTORA DE LA ASOCIACIÓN DESARROLLO INICIATIVAS FORMACIÓN Y EMPLEO


Avda. San José, 44
50010 Cuarte de Huerva (Zaragoza)
Tel: 976 50 31 78 Fax: 976 50 47 50
CIF G-50866267
Fdo.: Isabel Fernández Gracia



PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/157.001

Entidad: ASOC. ARAGONESA DE ENTIDADES PARA PERSONAS CON DISMINUCION INTELLECTUAL (FEAPS-ARAGON)

CIF: G50431956

Centro: 02 - CENTRO EQUAL FEAPS

Accion: AUXILIAR DE CONSERJE-ORDENANZA

Localidad: Zaragoza

Nº Alumnos: 8

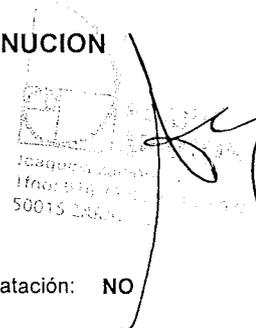
Compromiso de contratación: NO

Provincia: ZARAGOZA

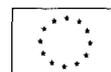
Nº Horas: 75

Programa: 2.5.1

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción (personas discapacitadas)



A. PERSONAL DOCENTE	2.886,75
B. GASTOS GENERALES	2.279,97
1. Preparación y gestión del cursos	350,00
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	150,00
4. Medios y materiales didácticos	1.104,97
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	125,00
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	300,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	125,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	5.166,72
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	5.166,72



PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/157.007

 Entidad: ASOC. ARAGONESA DE ENTIDADES PARA PERSONAS CON DISMINUCION
 INTELLECTUAL (FEAPS-ARAGON)

CIF: G50431956

Centro: 02 - CENTRO EQUAL FEAPS

Acción: AUXILIAR DE CONSERJE-ORDENANZA

Localidad: Zaragoza

Nº Alumnos: 8

Compromiso de contratación: NO

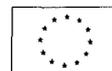
Provincia: ZARAGOZA

Nº Horas: 75

Programa: 2.5.1

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción
(personas discapacitadas)

A. PERSONAL DOCENTE	2.886,75
B. GASTOS GENERALES	2.279,97
1. Preparación y gestión del cursos	350,00
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	150,00
4. Medios y materiales didácticos	1.104,97
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	125,00
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	300,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	125,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	5.166,72
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	5.166,72



PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/157.004

 Entidad: ASOC. ARAGONESA DE ENTIDADES PARA PERSONAS CON DISMINUCION
 INTELECTUAL (FEAPS-ARAGON)

CIF: G50431956

Centro: 02 - CENTRO EQUAL FEAPS

Acción: AUXILIAR DE TAREAS ADMINISTRATIVAS DE OFICINA

Localidad: Zaragoza

Nº Alumnos: 8

Compromiso de contratación: NO

Provincia: ZARAGOZA

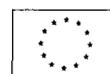
Nº Horas: 150

Programa: 2.5.1

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción
(personas discapacitadas)

A. PERSONAL DOCENTE	5.773,50
B. GASTOS GENERALES	4.558,18
1. Preparación y gestión del cursos	950,00
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	450,00
4. Medios y materiales didácticos	1.908,18
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	200,00
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	200,00
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	600,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	250,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	10.331,68
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	10.331,68

INTERVENCIÓN DELEGADA INAEM



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/157.002

Entidad: ASOC. ARAGONESA DE ENTIDADES PARA PERSONAS CON DISMINUCION INTELECTUAL (FEAPS-ARAGON)

CIF: G50431956

Centro: 02 - CENTRO EQUAL FEAPS

Accion: "LIMPIEZA EN OFICINAS"

Localidad: Zaragoza

Nº Alumnos: 8

Compromiso de contratación: NO

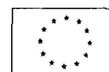
Provincia: ZARAGOZA

Nº Horas: 75

Programa: 2.5.1

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción (personas discapacitadas)

A. PERSONAL DOCENTE	2.886,75
B. GASTOS GENERALES	2.279,97
1. Preparación y gestión del cursos	350,00
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	150,00
4. Medios y materiales didácticos	1.104,97
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	125,00
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	300,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	125,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	5.166,72
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	5.166,72



PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/157.006

Entidad: ASOC. ARAGONESA DE ENTIDADES PARA PERSONAS CON DISMINUCION
INTELLECTUAL (FEAPS-ARAGON)

CIF: G50431956

Centro: 02 - CENTRO EQUAL FEAPS

Acción: "LIMPIEZA EN OFICINAS"

Localidad: Zaragoza

Provincia: ZARAGOZA

Programa: 2.5.1

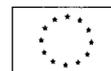
Nº Alumnos: 8

Nº Horas: 75

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción
(personas discapacitadas)

Compromiso de contratación: NO

A. PERSONAL DOCENTE	2.886,75
B. GASTOS GENERALES	2.279,97
1. Preparación y gestión del cursos	350,00
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	150,00
4. Medios y materiales didácticos	1.104,97
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	125,00
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	300,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	125,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	5.166,72
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	5.166,72



PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/157.003

 Entidad: ASOC. ARAGONESA DE ENTIDADES PARA PERSONAS CON DISMINUCIÓN
 INTELECTUAL (FEAPS-ARAGON)

CIF: G50431956

Centro: 02 - CENTRO EQUAL FEAPS

Acción: "ATENCIÓN AL PÚBLICO"

Localidad: Zaragoza

Provincia: ZARAGOZA

Programa: 2.5.1

Nº Alumnos: 8

Nº Horas: 75

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción
(personas discapacitadas)

Compromiso de contratación: NO



Joaquín
Fino
50015

A. PERSONAL DOCENTE	2.886,75
B. GASTOS GENERALES	2.279,97
1. Preparación y gestión del cursos	350,00
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	150,00
4. Medios y materiales didácticos	1.104,97
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	125,00
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	300,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	125,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	5.166,72
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	5.166,72



PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/157.005

Entidad: ASOC. ARAGONESA DE ENTIDADES PARA PERSONAS CON DISMINUCIÓN INTELLECTUAL (FEAPS-ARAGON)

CIF: G50431956

Centro: 02 - CENTRO EQUAL FEAPS

Acción: "ATENCIÓN AL PÚBLICO"

Localidad: Zaragoza
Provincia: ZARAGOZA
Programa: 2.5.1Nº Alumnos: 8
Nº Horas: 75

Compromiso de contratación: NO

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción (personas discapacitadas)

A. PERSONAL DOCENTE	2.886,75
B. GASTOS GENERALES	2.279,97
1. Preparación y gestión del cursos	350,00
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	150,00
4. Medios y materiales didácticos	1.104,97
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	125,00
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	125,00
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	300,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	125,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	5.166,72
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	5.166,72

Anexo

Nº de Expediente: 06/089.004

Entidad: CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA "PROYECTO HOMBRE"

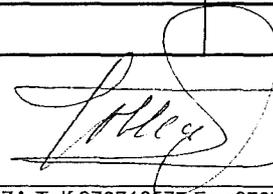
CIF: Q5000376C

Centro: 02 - CENTRO EQUAL C. SOLIDARIDAD PROYECTO HOMBRE

Accion: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Localidad: Zaragoza Nº Alumnos: 10 Compromiso de contratación: NO
 Provincia: ZARAGOZA Nº Horas: 130
 Programa: 2.5.2b Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

A. PERSONAL DOCENTE	4.906,20
B. GASTOS GENERALES	4.008,80
1. Preparación y gestión del cursos	0,00
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	0,00
4. Medios y materiales didácticos	4.008,80
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	0,00
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	0,00
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	0,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	0,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	8.915,00
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	8.915,00



Anexo

Nº de Expediente: 06/165.012

Entidad: FEDERICO OZANAM FUNDACION BENEFICO ASISTENCIAL Y CULTURAL DE ZARAGOZA

CIF: G50399062

Centro: 03 - CENTRO EQUAL FEDERICO OZANAM

Accion: ALBAÑILERIA (EQUAL2)

Localidad: Zaragoza Nº Alumnos: 10 Compromiso de contratación: NO
Provincia: ZARAGOZA Nº Horas: 319
Programa: 2.5.2b Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

A. PERSONAL DOCENTE	14.218,30
B. GASTOS GENERALES	7.657,70
1. Preparación y gestión del cursos	0,00
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	0,00
4. Medios y materiales didácticos	7.657,70
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	0,00
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	0,00
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	0,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	0,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	21.876,00
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	21.876,00



Anexo

Nº de Expediente: 06/641.004

Entidad: ADIFE ASOC PARA EL DESARROLLO DE I. DE FORMACION Y EMPLEO

CIF: G50866268

Centro: 02 - CENTRO EQUAL ADIFE

Accion: FORMACIÓN BÁSICA EN SOLDADURA II

Localidad: Cuarte de Huerva Nº Alumnos: 10 Compromiso de contratación: NO
 Provincia: ZARAGOZA Nº Horas: 319
 Programa: 2.5.2b Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

A. PERSONAL DOCENTE	9.559,79
B. GASTOS GENERALES	12.316,21
1. Preparación y gestión del cursos	982,82
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	2.332,68
4. Medios y materiales didácticos	4.451,12
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	1.093,67
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	524,67
8. Alquiler instalaciones	2.406,58
9. Alquiler maquinaria	0,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	524,67
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	21.876,00
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	21.876,00

Anexo

Nº de Expediente: 06/641.003

Entidad: ADIFE ASOC PARA EL DESARROLLO DE I. DE FORMACION Y EMPLEO

CIF: G50866268

Centro: 02 - CENTRO EQUAL ADIFE

Acción: CURSO BÁSICO DE OPERARIO DE ALMACÉN

Localidad: Cuarte de Huerva Nº Alumnos: 10 Compromiso de contratación: NO
 Provincia: ZARAGOZA Nº Horas: 60
 Programa: 2.5.2b Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

A. PERSONAL DOCENTE	3.075,90
B. GASTOS GENERALES	3.963,10
1. Preparación y gestión del cursos	316,24
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	750,55
4. Medios y materiales didácticos	1.432,47
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	0,00
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	351,89
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	168,81
8. Alquiler instalaciones	774,33
9. Alquiler maquinaria	0,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	168,81
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	7.039,00
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	7.039,00

PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/182.008

Entidad: FUNDACION RAMON REY ARDID

CIF: G50491166

Centro: 02 - CENTRO EQUAL F. RAMON REY ARDID

Accion: ATENCIÓN AL CLIENTE

Localidad: Zaragoza

Nº Alumnos: 10

Compromiso de contratación: NO

Provincia: ZARAGOZA

Nº Horas: 319

Programa: 2.5.2b

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

A. PERSONAL DOCENTE	11.165,00
B. GASTOS GENERALES	8.604,29
1. Preparación y gestión del cursos	1.107,78
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	1.732,67
4. Medios y materiales didácticos	3.006,99
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	454,48
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	994,17
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	908,95
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	0,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	399,25
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	0,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	2.106,71
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	1.053,35
3. Acciones de inserción	1.053,36
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	21.876,00
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	21.876,00

PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/335.011

Entidad: FUNDACION EL TRANVIA

CIF: G50654433

Centro: 03 - CENTRO EQUAL FUNDACION EL TRANVIA

Accion: LIMPIEZA PROFESIONAL VI

Localidad: Zaragoza

Nº Alumnos: 10

Compromiso de contratación: NO

Provincia: ZARAGOZA

Nº Horas: 94

Programa: 2.5.2b

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

A. PERSONAL DOCENTE	4.061,11
B. GASTOS GENERALES	2.385,09
1. Preparación y gestión del cursos	957,89
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	238,51
4. Medios y materiales didácticos	477,02
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	95,40
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	119,25
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	238,51
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	238,51
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	0,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	20,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	6.446,20
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	6.446,20

Anexo

Nº de Expediente: 06/335.009

Entidad: FUNDACION EL TRANVIA

CIF: G50654433

Centro: 03 - CENTRO EQUAL FUNDACION EL TRANVIA

Accion: LIMPIEZA PROFESIONAL VII

Localidad: Zaragoza

Nº Alumnos: 10

Compromiso de contratación: NO

Provincia: ZARAGOZA

Nº Horas: 100

Programa: 2.5.2b

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

A. PERSONAL DOCENTE	4.320,33
B. GASTOS GENERALES	2.537,33
1. Preparación y gestión del cursos	1.017,46
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	253,73
4. Medios y materiales didácticos	507,47
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	104,34
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	126,87
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	253,73
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	253,73
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	0,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	20,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	6.857,66
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	6.857,66

PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/335.010

Entidad: FUNDACION EL TRANVIA

CIF: G50654433

Centro: 03 - CENTRO EQUAL FUNDACION EL TRANVIA

Acción: LIMPIEZA PROFESIONAL V

Localidad: Zaragoza

Nº Alumnos: 10

Compromiso de contratación: NO

Provincia: ZARAGOZA

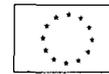
Nº Horas: 125

Programa: 2.5.2b

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

A. PERSONAL DOCENTE	5.400,41
B. GASTOS GENERALES	3.171,73
1. Preparación y gestión del cursos	1.280,38
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	317,18
4. Medios y materiales didácticos	634,39
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	126,86
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	158,58
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	317,17
8. Alquiler instalaciones	0,00
9. Alquiler maquinaria	317,17
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	0,00
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	20,00
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total: (Total A+B+C)	8.572,14
Cofinanciación Privada: 0%	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	8.572,14

INTERVENCIÓN DELEGADA INAEM



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN 2006

Anexo

Nº de Expediente: 06/048.003

Entidad: ASOCIACION PARA LA PROMOCION E INSERCIÓN PROFESIONAL (APIP)

CIF: G58335100

Centro: 02 - CENTRO EQUAL APIP

Acción: ATENCIÓN SOCIOSANITARIA PARA PERSONAS DEPENDIENTES.

Localidad: Zaragoza

Nº Alumnos: 10

Compromiso de contratación: NO

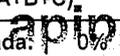
Provincia: ZARAGOZA

Nº Horas: 319

Programa: 2.5.2b

Integración laboral de las personas con especiales dificultades de inserción

A. PERSONAL DOCENTE	7.678,08
B. GASTOS GENERALES	14.197,92
1. Preparación y gestión del cursos	3.815,99
2. Gastos de administración del centro necesarios para su puesta y permanencia en actividad	0,00
3. Gastos de personal directivo y administrativo	3.067,75
4. Medios y materiales didácticos	2.591,12
5. Amortización de instalaciones, equipos y herramientas (no podrá ser superior al 25% de la parte B)	596,30
6. Gastos mantenimiento instalaciones y equipamientos formativos	1.424,59
7. Gastos energía eléctrica, combustibles	259,76
8. Alquiler instalaciones	1.756,24
9. Alquiler maquinaria	0,00
10. Seguros, teléfono y comunicaciones	557,11
11. Seguros de accidentes de los alumnos	0,00
12. Gastos de publicidad	0,00
13. Gastos de viaje de alumnado	129,06
14. Gastos generales no desglosados	0,00
C. OTROS GASTOS	0,00
1. Gastos de viaje de profesorado	0,00
2. Orientación profesional	0,00
3. Acciones de inserción	0,00
4. Otros Costes	0,00
Importe Total. (Total A+B+C)	21.876,00
Cofinanciación Privada:	0,00
TOTAL SUBVENCIÓN:	21.876,00


 ASOCIACION PARA LA PROMOCION
 E INSERCIÓN PROFESIONAL
 C/. Las Armas, 102-108
 50005 Zaragoza
 ☎ 34 976 16 37 45
 Fax 34 976 28 42 92

CG 19092006/12

JOSE ANGEL BIEL RIVERA, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2006, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto de la Addenda que figura como anexo, a suscribir con las entidades Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica (FEAPS), Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza, Fundación Federico Ozanam, Asociación para el Desarrollo de Iniciativas de Formación y Empleo (ADIFE), Fundación Ramón Rey Ardid, Fundación El Tranvía y Asociación para la Promoción e Inserción Profesional (APIP) para realizar acciones formativas integradas dentro del Plan de Formación Ocupacional de Aragón para el año 2006. Segundo.- Autorizar la celebración de dicha Addenda por un importe de 166.666,00 euros que se efectuara con cargo a la aplicación presupuestaria 51010 322.1 480.143, fondo financiero 91002 del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón con la siguiente distribución del gasto:

Ejercicio	Importe	2006	66.666,40	2007	99.999,60.
Tercero.- Facultar a la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo para la firma de la Addenda en nombre y representación de la Diputación General de Aragón. Cuarto.- La presente Addenda, una vez suscrita, se inscribirá en el Registro General de Convenios."					

Y para que así conste y su remisión a **EXCMO. SR. CONSEJERO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a veinte de septiembre de dos mil seis.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

